

Antonio Fernández Viña, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero y el tercero, de Granada el segundo y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes: Don Rafael Aguiló Fuster, don José Garay de Pablo, don Fernando Bombal Gordón y don Juan José Gutiérrez Suárez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de Zaragoza el segundo, de Valladolid el cuarto y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21735 *ORDEN de 24 de septiembre de 1975 por la que se nombran nuevos Presidentes para el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por haber fallecido el excelentísimo señor don Gaudencio A. Melón y Ruiz de Gordejuela, Presidente titular, y haber renunciado don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta, Presidente suplente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 7 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» (1.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar las renunciaciones de los señores don Gaudencio A. Melón y Ruiz de Gordejuela y don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta a las indicadas presidencias.

Segundo.—Nombrar Presidentes titular y suplente del mencionado concurso-oposición a don Antonio Gil Olcina y don Francisco Quirós Linares, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21736 *ORDEN de 17 de octubre de 1975 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la cátedra de «Ecología humana» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de la cátedra de «Ecología humana» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales:

Don Salustiano del Campo Urbano, don Luis González Seara, don Enrique Martín López y don Francisco Murillo Ferrol, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo, de la de Barcelona, el tercero y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Efrén Borrajo Dacruz.

Vocales suplentes:

Don José Jiménez Blanco, don Carlos Ollero Gómez, don Carlos Vicente Moya Valgañón y don José Cazorla Pérez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense y Granada, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21737 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa al Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de la Orquesta Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y apartado IV de la Resolución de esta Dirección General de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto designar al Tribunal calificador de las citadas pruebas, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ramón González de Amezúa, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Sección de Música).

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Regino Sainz de la Maza, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Sección de Música).

Vocales fijos:

El Director de la Orquesta Nacional, don Rafael Frühbeck y Frühbeck.

El Secretario técnico de la Orquesta Nacional, don Luis Alonso Rivas.

Un Catedrático del Real Conservatorio de Música: Don Luis Antón Sáez de la Maleta.

Profesores solistas de la Orquesta Nacional:

Violín, don José Fernández García.

Violoncello, don Alvaro Quintanilla Kyburz.

Contrabajo, don Vicente Espinosa Ródenes.

Oboe, don Salvador Tudela Cortés.

Trompeta, don Vicente Lillo Cánovas.

Trombón, don José Chenoll Hernández.

Vocales suplentes:

Un Director de Orquesta: Don José María Franco Gil.

Inspector-Jefe de la Orquesta Nacional: Don Arturo de los Santos Tubino.

Catedrático de Conservatorio: Don Pedro Meroño Ruiz.

Profesores solistas de la Orquesta Nacional de España:

Violín, don Pedro León Medina.

Violoncello, don Carlos Baena Torres.

Contrabajo, don César Ferrer Sempere.

Oboe, don Angel Berriain Garrido.

Trompeta, don José Ortiz Soriano.

Trombón, don Daniel González-Mellado Marruedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

21738 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para proveer 21 plazas del grupo «B» general de la Escala de Administración de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para proveer 21 plazas del grupo «B» general de la Escala de Administración de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en la base IV, punto 8, de dicha convocatoria.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en las pruebas selectivas convocadas con fecha 27 de febrero de 1975 a los siguientes opositores:

Aceitero Gómez, María Antonia.
 Alfonso Santorio, María Isabel.
 Alhambra Altozano, Francisco José.
 Alvarez Cabezas, Octavia.
 Alvarez Sanz, Elena.
 Alvarez Sanz, Luz María.
 Arcos Ferrándiz, Antonio.
 Ascaso Ascaso, Manuel.
 Aseguinolaza Badiola, María Iciar.
 Bartolomé Gironella, María Teresa.
 Benlloch Martí, María Dolores.
 Bernal Bernal, Obdulia.
 Bernal Bernal, Rosa María.
 Cabrejas Laquidán, María Isabel.
 Caletrio Alonso, Claudio.
 Camino Palomo, Jesús.
 Caneiro Gómez, Arcadio J.
 Cintero Montoro, María del Carmen.
 Contreras Ferrer, Mar a Pilar.
 Cortés Clemente, Pablo.
 Cortés Durán, María Julia.
 Corral Ruiz, María.
 Costas Costas, Jesús.
 Cuartero Serrano, Antonio.
 Chamorro de Andrés, María José.
 Enrique Rodríguez, María de los Reyes.
 Escartín Domingo, Antonio.
 España Cepeda, Luis.
 Espejo Muñoz, Baldomero.
 Fernández Ramos, Adolfo.
 Fortes Bras, José Manuel.
 Fuente Seldas, María Luisa de la.
 García Lázaro, José.
 García Lobete, Mariano.
 García Muñoz, Juan.
 García Rodríguez, María Isabel.
 García Sotoca, Margarita.
 Gil Agudo, María Carmen.
 Gil González, Angel.

Gil Pulido, María Teresa.
 Gómez García, José Luis.
 Gómez González, Rosa María.
 Gómez Marcos, María del Carmen.
 González Casado, Clemente.
 González Fernández, César.
 González Fuentevilla, Veneranda.
 González Higuera, Jesús.
 González Mata, María del Carmen.
 González Silva, Francisca.
 Grasa Suárez, Rosa María.
 Hernández Guzmán, Eustaquio Santiago.
 Hernández Sánchez, María del Pilar.
 Hernández Villa, María Isabel.
 Herráez del Toro, María Teresa.
 Herrera Gonzalo, Agustín.
 Hidalgo Ramos, Araceli.
 Irala Chalons, María Jesús.
 Jiménez Ruiz, María Teresa.
 Larroche Garcés, Visitación.
 Latorre Díez, Pedro.
 López de la Fuente, Ana María.
 López Hernández, Maruca.
 López Monis de Cavo, Francisca.
 Lorenzo Gejices, Manuel.
 Lloves Romero, Santiago.
 Mantecón López, Eduardo.
 Manzanaro Rubio, Francisco.
 Marsa Jiménez, María Lourdes.
 Martín González, Juan E.
 Martín Hernández, María del Carmen.
 Martínez Martínez, María José.
 Mateos Menéndez, María Paz.
 Mato Iglesias, Salvador.
 Montoro Obrero, Guadalupe.
 Naranjo Morales, Miguel.
 Novegil Fuentes, Lucía.
 Ocaña Robles, Delia Dolores.
 Ortega Pérez, Ana María.
 Pérez Marcos, Regina María.

Pérez Mínguez, María Luisa.
 Pérez Peláez, María.
 Ramón Bonacasa, María Josefa.
 Rey Borrella, Juan José.
 Riesco Galache, Francisco.
 Rodríguez Francés, Antonio.
 Rodríguez Pascual, José Constantino.
 Rodríguez San León, Luis.
 Roldán Ayuso, Mariano.
 Romero Bobillo, Gloria.
 Romero Muñoz, María Dolores.
 Sáez Vesga, María Luz.
 Salgado Pérez, Aurora.
 Sánchez-Diezma Gómez, Víctor.
 Sánchez-Fernández García, Rafael.
 Sánchez Martín, María del Pilar.
 Sánchez Moyano, José Luis.
 Sánchez Sánchez, Segunda.
 Sancho Ferrer, María del Pilar.
 Sanguino Ordiales, María del Prado.
 Santander de la Cruz, María de los Angeles.
 Sanz Megido, Angel Román.
 Segura Graño, Rosario.
 Silvestre Logroño, Daniel María.
 Silvestre Logroño, María Teresa.
 Sospedra Gramage, María Concepción.
 Steinger Doallo, Carlos César.
 Torres Arnoldt, Emilio María.
 Torres Claver, María Concepción.
 Ugaldé Aldama, Fernanda.
 Valdeón Toves, Jesús Angel.
 Velasco Prieto, Francisco.
 Velázquez Martín, Flora.
 Vergara Escobar, María Angeles.
 Vila Sande, Ricardo José.
 Vilas Nogueira, Carlos.
 Yugueros Bragado, Josefa.
 Zamorano Bobadilla, Juan Bautista.

Segundo.—Admitir condicionalmente y con la obligación por parte de los interesados de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos de las pruebas selectivas los solicitantes que a continuación se relacionan:

Fernández Perales, Angel Antonio, por no haber remitido el curriculum vitae exigido en la base III, 4, c), de la convocatoria.
 García-Sánchez, María Soledad A., por no haber remitido las dos fotografías tamaño carnet exigidas en la base III, 4, a), de la convocatoria, por no haber remitido curriculum vitae exigido en la base III, 4, c), de la convocatoria.

Requena Sánchez, Francisco, Deberá remitir certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia de la equiparación de cualquiera de sus títulos con los exigidos en la base II, e), de la convocatoria.

Roncero López, Félix, por no haber remitido las dos fotografías tamaño carnet exigidas en la base III, 4, a), de la convocatoria, por no haber remitido el justificante de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen exigidos en la base III, 4, b), de la convocatoria.

Rossi Bas, Carlos Pedro, deberá remitir nueva instancia firmada.

Sancho Domingo, Ramón Vicente, por no haber remitido las dos fotografías tamaño carnet exigidas en la base III, 4, a), de la convocatoria, por no haber remitido curriculum vitae exigido en la base III, 4, c), de la convocatoria.

Tercero.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Pedro García de Leániz.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

21739 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para la provisión de plazas de Operador de Equipo de Preparación de Datos de la Escala de Informática del Cuerpo de Servicios Especiales.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 26, II, del Estatuto de Personal de este Organismo, conforme a la redacción dada al mismo por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de julio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto de 1975, y disposición transitoria tercera, esta Delegación General ha resuelto con-

vocar oposición libre para cubrir plazas de Operador de Equipo de Preparación de Datos de la Escala de Informática del Cuerpo de Servicios Especiales, con arreglo a las siguientes bases de

Convocatoria

1. NORMAS GENERALES

Se anuncia oposición libre en régimen descentralizado por provincias, mediante convocatoria permanente abierta para cubrir las plazas vacantes de Operador de Equipo de Preparación de Datos de la Escala de Informática del Cuerpo de Servicios Especiales de este Organismo, en las diversas Delegaciones Provinciales, de las que, con independencia de las reservas legales, se reserva un 20 por 100 para los funcionarios del I. N. P. pertenecientes a otros Cuerpos o Escalas, y un 10 por 100 para los hijos o huérfanos de personas que ostenten o hayan ostentado la condición de funcionarios del I. N. P. En caso de que dichos cupos de reservas no quedasen cubiertos, las vacantes de tales cupos se cubrirían con los demás aspirantes que hubieran obtenido calificación suficiente.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo inicial, pagas extraordinarias y complementos establecidos en el vigente Estatuto de Personal del I. N. P. en las cuantías fijadas presupuestariamente para cada ejercicio.

Las bases de la oposición serán las establecidas en el apartado II del artículo 26 del Estatuto de Funcionarios del I. N. P., aprobado por Orden ministerial de 31 de octubre de 1970, según redacción dada al mismo por Orden ministerial de 30 de julio de 1975 y las fijadas en la presente convocatoria, que la oposición a celebrar en enero, abril y julio de 1976. Las oposiciones a celebrar en trimestres sucesivos se regirán por la normativa legal indicada y por las resoluciones de la Delegación General a publicar en junio de cada año.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a la práctica de la oposición será necesario reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años o dieciséis cuando se trate de hijos o huérfanos de personas que ostenten o hayan ostentado la condición de funcionarios del I. N. P., en cuyo caso habrá de indicarse en la solicitud expresamente el nombre y dos apellidos del ascendiente.

c) Estar en posesión del título de Bachiller Elemental o equivalente en la fecha de presentación de la instancia o en condiciones de obtenerlo en dicha fecha, circunstancia esta última que deberá ser acreditada en su momento con certificación académica personal, con expresión de fecha de finalización de los estudios correspondientes. Las equivalencias de titulación deberán ser acreditadas por los aspirantes, con documentación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.